

Gobernación del Caaguazú

Alejo Rios Medina

Gobierno Departamental 2018 - 2023 Teléfonos (595 — 0521) 202202 — 203435 — 202900

Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Coronel Oviedo — Paraguay www.gobernaciondelcaaguazu.gov.py



## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER CIVIL

CLÁUSULA PRIMERA: El objetivo del presente contrato es la prestación de servicios por parte de El/La Contratado/a cumpliendo la función de: Servicios Generales.-----

**CLAUSULA TERCERA:** El Horario de Trabajo, Tolerancia, en las Jornadas Laborales de los Funcionarios de la Gobernación del 5to. Departamento de Caaguazú son de Lunes a Viernes de 07:00 hs. a 13:00 hs. con una tolerancia de 15 min.-----

CLÁUSULA CUARTA: El presente contrato no obliga a La Gobernación a la renovación o prórroga al vencimiento del mismo, tampoco obliga al nombramiento efectivo de El Contratado.-----

CLÁUSULA QUINTA: En todas sus relaciones con El/La Contratado/a La Gobernación estará representada por el Gobernador. En sus relaciones con la Gobernación, el Contratado será representante directo.-----

CLÁUSULA SEXTA: PAGO DEL SERVICIO: La Gobernación abonará en concepto de pago por los servicios prestados a El Contratado, la suma de GUARANIES UN MILLON QUINIENTOS MIL (Gs 1.500.000); del objeto de Gastos Presupuestarios 144 (JORNALES) a ser abonados entre el uno y el cinco de cada mes inmediatamente siguiente al mes trabajado.---

CLÁUSULA SEPTIMA: El/ Contratado se compromete a realizar su trabajo en cualquier lugar del Departamento en donde su presencia sea requerida, a indicación del Gobernador, Secretario y/o Director a cuya dependencia se encuentre. Cuando El Contratado deba trasladarse a lugares lejanos dentro del Departamento o fuera de él que pudiera ocasionarle gastos como ser transporte, alimentación, vivienda y otros, La Gobernación le reembolsará todos los gastos realizados en dichos conceptos, una vez que El Contratado presente los documentos legales que justifiquen dichos gastos ente la Administração.

Bala Timingl